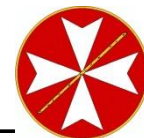


SOLICITUD DE PAPELETA DE SITIO - 2018



NHD/D^a: _____

DNI nº Tfno. de contacto Email

Solicita poder acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del próximo Martes Santo en:

- PASO DE CRISTO PASO DE VIRGEN

Portando:

- CIRIO GRANDE CIRIO MEDIANO CIRIO PEQUEÑO ³
 VARA EN INSIGNIA ¹ INSIGNIA PENITENTE
 COMO COSTALERO
 A DISPOSICIÓN DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO ²
 NIÑO CON VARITA O CANASTITO ³ (ACOMPAÑADOS)

Firma:.....

Las notas numéricas se explican en el cuadro inferior. Por favor, lea todo atentamente

¹ SI QUIERE PORTAR ALGUNA INSIGNIA O VARA DE INSIGNIA CONCRETA, Y CREE QUE SU ANTIGÜEDAD EN LA HERMANDAD SE LO PERMITE, PUEDE CONSIGNARLA A CONTINUACIÓN:

INSIGNIAS DEL PASO DE CRISTO: Bocinas de Cruz de Guía, Cirios de Cruz, Faroles de Cruz, Cruz de Guía, Senatus, Bandera Morada, Guion de Caridad, Guion del Escudo, Bandera "¿Qué más puedo hacer por vosotros?", Banderín de San Esteban, Bandera de Cristo Rey, Banderín de San Juan de Ribera, Estandarte (solo varas), Bocinas, Maniquetas.

INSIGNIAS DEL PASO DE VIRGEN: Simpecado, Banderín de la Asociación de la Virgen de los Desamparados, Guion de la Virgen del Rocío, Guion de los Hermanos Costaleros, Bandera Concepcionista, Banderín Asuncionista, Libro de Reglas (solo varas), Bocinas, Maniquetas.

En caso de no corresponderme lo solicitado, deseo portar cirio cruz de penitencia , acompañando al paso de:

² QUIENES RENUNCIEN AL SITIO QUE POR ANTIGÜEDAD PUDIERA CORRESPONDERLE PARA QUEDAR «A DISPOSICIÓN DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO», ACEPTARÁN INEXCUSABLEMENTE EL LUGAR QUE ESTE LES ASIGNE, NO HABIENDO LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA

³ LOS NIÑOS PEQUEÑOS QUE ASÍ LO DESEEN PODRÁN LLEVAR UN CIRIO PEQUEÑO, EN LUGAR DE UNA VARITA O UN CANASTITO Y PODRÁN IR ACOMPAÑADOS POR UNA PERSONA DE PAISANO, IRÁN UBICADOS EN UN TRAMO ESPECÍFICAMENTE DESTINADO PARA ELLOS, NO EN EL QUE LE CORRESPONDA POR SU NÚMERO.

- ❖ SI QUIERE UN PUESTO EN LA COFRADÍA DIFERENTE AL QUE LE CORRESPONDA POR SU ANTIGÜEDAD O RENUNCIA A SU SITIO PARA IR ACOMPAÑANDO A OTRO HERMANO CON MENOS ANTIGÜEDAD, IRÁ SIEMPRE EN EL TRAMO QUE A ESTE ÚLTIMO LE CORRESPONDA Y DEBERÁ COMUNICARLO EN ESTA SOLICITUD O CUANDO SAQUE LA PAPELETA DE SITIO (EL MARTES SANTO NO SE PODRÁN HACER ESTOS CAMBIOS). ACOMPAÑAR A OTRO HERMANO SERÁ INCOMPATIBLE CON PODER SOLICITAR IR EN UN TRAMO CONCRETO.

Deseo acompañar a:.....

* El hermano, mayor de edad, que quiera acompañar a otro deberá presentar por escrito el consentimiento de la persona a la que desee acompañar. Dicho consentimiento se manifestará en un impreso, que estará a su disposición en la Casa Hermandad y en la página web, en el que constará su nombre, apellidos, DNI y firma manuscrita.

- ❖ SI POR CUALQUIER MOTIVO, SUFICIENTEMENTE JUSTIFICADO, NO PUDIERA RECOGER SU PAPELETA EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS PARA ELLO, DEBERÁ INDICAR A CONTINUACIÓN EL MOTIVO Y EL DÍA EN QUE PASARÁ A RECOGERLA (siempre antes del viernes 16 de marzo de 2018).